



LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD EN EL INVESTIGADOR DESDE SU PERTENENCIA A LAS REDES. UNA MIRADA DESDE LOS INVESTIGADORES DE LA REDMIIE

Ana Ma.Mata Pérez

Centro de Investigación para la Administración Educativa
CINADE

Ma. de los Angeles López Esquivel

Investigadora independiente

Área temática: Investigación de la Investigación Educativa

Línea temática: Formación de investigadores

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación

Resumen: Este trabajo es un reporte parcial de resultados de una investigación que pretende dar cuenta de la construcción de la identidad del investigador desde la pertenencia a redes de investigación, no sólo desde el reconocimiento de los otros, sino desde una perspectiva de definición propia, personal, consciente, que le define como sujeto con tareas precisas en el campo de la investigación educativa y que le compromete. La población considerada fueron los integrantes de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE), la cual cuenta con representantes de doce Estados de la República con un total de 60 investigadores, que pertenecen a esta y otras redes de investigación, se inició con la aplicación de una encuesta a 9 investigadores que pertenecen a esta red, entre los que se encuentran socios fundadores y socios con antigüedad menor a diez años.

El objetivo de investigación fue: Identificar las concepciones de los integrantes de la REDMIIE sobre la contribución de su pertenencia a redes en la construcción de la identidad como investigadores. La pregunta a la que se da respuesta es: ¿Cómo contribuye la pertenencia a redes en la construcción de la identidad de los investigadores?

Se parte de definir a los investigadores educativos y redes de investigación desde lo establecido en el libro de la colección de los Estados del Conocimiento 2002-2011 del COMIE, de Investigaciones sobre la Investigación Educativa, así como la construcción de la identidad desde el campo psicosocial al no tener encontrar un referente de construcción de identidad en investigadores educativos.

Palabras clave: Formación de investigadores, redes de investigación, identidad del investigador.

Introducción

La formación de investigadores en México es una temática que exige atención, hace más de tres décadas que el tema es analizado y teorizado por investigadores como (Moreno Bayardo, 2006,2010,2011,2014; Jiménez García 2010; Moreno, G. 2002,2006; Ortiz, 2010), que han estudiado la formación de investigadores y la problemática que éstos enfrentan para incorporarse al terreno de la investigación educativa, el tema tiene todavía, un amplio espacio de investigación que no ha sido explorado de manera suficiente.

En cuanto a los congresos de educación nacionales se localizaron sobre el tema ponencias en el Congreso Nacional de Investigación Educativa, organizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), en 2013 en Guanajuato, 10 ponencias; en 2015 en Chiapas se localizaron 19 ponencias y en 2017 en San Luis Potosí se registraron 22 ponencias relacionadas con formación de investigadores, en ellas en general, se habla sobre: los agentes, la producción en un período y lugar determinado, las dificultades para incorporarse a la investigación, la dirección del trabajo de tesis, los posgrados y sus aportes en la formación de investigadores y condiciones institucionales. Se encontraron solo dos ponencias en el 2015 relacionadas con la identidad en la formación de investigadores y las redes, una sobre el tema de cuerpos académicos e identidad y otra sobre redes y su producción.

En lo que respecta a la formación de investigadores desde las redes de investigación en los Estados del Conocimiento 2002-2011 del COMIE, se reporta que, de acuerdo con Gutiérrez (2003), citado en Hinojosa y Alfaro (2013), a partir del 2000 se hicieron visibles formas de organización conocidas como “comunidades especializadas de investigación educativa” (p.394), estas organizaciones no tenían un emblema propio debido a que no pertenecían a una institución en particular, lo que las distinguía era su producción académica, se destaca además que estas comunidades o redes contribuyeron con la formación de investigadores, se identifica la importancia del nacimiento de las redes como una nueva forma de organización para hacer investigación, como “modelo de acción humana que resulta de una práctica social...tienen como característica fundamental el flujo de información” (p.398), y se reconoce la importancia de conocer y comprender los procesos de producción en ellas.

Cada red establece formas de relación, producción e interacciones diversas que conforman procesos epistemológicos y ontológicos, Von Krogh (2000), citado en Hinojosa y Alfaro (2013), señala que “el conocimiento generado en y desde las comunidades epistémicas tiene formas de expresión propias... formas que se asocian con los sentidos, las habilidades motrices, la percepción individual” (p. 402).

Desarrollo

La investigación educativa (IE), se relaciona con la innovación educativa, la cual es el conjunto de actividades intencionales y organizadas, orientadas para implantar los resultados de la IE, con el fin de mejorar los procesos y los sistemas educativos. La investigación educativa es una práctica científica

intencionada, social e histórica que tiene como objeto de estudio la educación, incluye sujetos, procesos, relaciones, instituciones, situaciones y prácticas para responder a las preguntas qué, quién, cuándo, dónde, cómo, por qué y para qué, mediante la producción, distribución, difusión o divulgación del conocimiento con la finalidad de comprender, explicar y mejorar la educación. De acuerdo con Restrepo (1996), la investigación en educación es un concepto genérico de dos grandes líneas de producción: la investigación educativa y la investigación sobre la educación. En el caso de la investigación educativa, está orientada a la relación de los aspectos evolutivos con la práctica pedagógica y estudios comparativos alrededor de la efectividad de la enseñanza, es decir a objetos referidos a la intencionalidad pedagógica bien sea de conocimiento o bien de mejoramiento.

Pablo Latapí (1994) la define como “el conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formulación, diseño y producción de nuevos valores, teorías, modelos, sistemas, medios, evaluaciones, procedimientos y pautas de conducta en los procesos educativos” (pp. 14-15). Por su parte, Villanueva citada por (Glazman, 2006), define a la investigación educativa como “una actividad organizada y colegiada en una comunidad que se encarga de la producción social del conocimiento” (p.6). En el mismo sentido Gaudiano, citado por (Glazman, 2006), sostiene: “la investigación educativa es un proceso sistemático para obtener información significativa que permita comprender mejor un objeto de estudio del campo de la educación y guiar la práctica pedagógica” (p.3).

La propuesta del Manual de Canberra utilizado por organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en México el Consejo Mexicano de Ciencia y Tecnología (CONACYT-2006), citado por (Colina y Osorio, 2003), para identificar el acervo de

recursos humanos en ciencia y tecnología existentes en diferentes países, expone una clasificación que incluye a los investigadores en ejercicio y aquellos con los que potencialmente se cuenta ya que han sido formados para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología, aunque no se encuentren actualmente involucrados, menciona que se presenta el componente ocupacional que está constituido por personas que ya están ocupados en actividades relacionada con ciencia y tecnología, con estudios de tercer nivel, pero sin la formación necesaria para la generación de nuevo conocimiento; el componente educacional que se forma por los individuos con formación de tercer nivel, capacitados además para desarrollar actividades de investigación y difusión, pero estas no son sus actividades principales y el componente central que está integrado por las personas que reúnen las dos características anteriores, es decir, capacitados para actividades de investigación y difusión, y ocupados en estas tareas.

Por lo anterior, el investigador educativo es concebido como una persona que realiza actividades metódicas de indagación orientadas a la generación de nuevo conocimiento y al desarrollo del campo educativo, cuenta con obra publicada y reconocida de sus pares en el campo de la investigación educativa o por programas institucionales de fomento a la investigación en cualquiera de sus modalidades o niveles. Hurtado (2010) expone: “para que exista un entorno propicio a la investigación es necesario tomar en

cuenta condiciones sociales, condiciones personales (propias de los investigadores, tales como actitudes y motivaciones) y también institucionales (políticas organizativas y administrativas)” (pp. 84-85).

López, Sañudo y Maggi (2013), definen al investigador educativo como “un profesional que produce conocimiento y a partir de él, fortalece y eventualmente mejora la educación; tiene el poder para pertenecer e incidir en la cultura académica que comparte con sus colegas y cuenta con herramientas para legitimarse dentro del campo” (p. 41), agregan que este concepto del investigador educativo comparte tres rasgos, saber, poder y querer, es decir el investigador sabe producir conocimiento, usarlo, distribuirlo, cuenta con las condiciones institucionales que le legitiman como investigador, tiene un nombramiento, además de estudios de posgrado y el reconocimiento de pares (poder), finalmente está interesado en investigar y producir conocimiento.

El investigador educativo requiere para su evolución articular y sumar esfuerzos entre otros actores educativos para intercambiar información y adquirir nuevos aprendizajes de temas comunes, especialmente mediante proyectos educativos de escuela o de otro tipo, lo cual los lleva a reconocerse como miembros de comunidades de aprendizaje. Para Saidón (1999) citado por Calderón (2010), “cuando se trabaja o piensa en red” emergen dos sentidos del término que tienen que ver, por una parte, con una línea conceptual, y por otra, con un sentido puramente instrumental y técnico (p. 25). Galindo (1998) citado por Calderón (2010) va más allá al afirmar que “todos formamos parte de redes”, e incluso “es la ley de la vida social” (p.26).

Siguiendo a Calderón (2010), destaca tres aspectos de Galindo (1998), en primer lugar se enfatiza la voluntad de las personas para fundar redes, esto trae como consecuencia la oportunidad de socializar, por lo que la comunicación y el deseo de compartir se amplían al relacionarse con iguales. Otro aspecto radica en que las redes funcionan como un sistema abierto ya que no pueden estar limitadas porque si esto sucede, se obstaculiza su margen de disponibilidad que es lo que se persigue. Y por último la importancia que se le otorga a la reflexividad tanto individual como grupal en donde las tensiones se presentan en la sociedad estructurada si se conversa en un sentido diferente por lo que los individuos participan como actores secundarios en ese orden social. Es por lo anterior, que en una red se establece entre los miembros relaciones e interacciones que se generan con el fin de que la información circule en diversas direcciones, en donde cada uno aporte y mantenga un compromiso de colaboración.

En la actualidad las instituciones de educación superior han visto la necesidad de formar o de integrarse a redes de investigación donde la forma de trabajo es de colaboración como estrategia para enfrentar los retos del presente siglo. Sin embargo, la creación de redes de profesores compuestas por diversos colectivos de docentes, para superar los modelos verticales en la formación continua de los docentes, representa una tentativa de ayuda académica que apunta a un mayor crecimiento y consolidación. Por lo que la propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1999), busca integrar este sistema para formar profesores e investigadores de alto nivel que generen y apliquen conocimiento, extiendan y preserven la cultura y desempeñen estas tareas con calidad,

pertinencia, equidad y cantidad equiparables a los estándares internacionales. Es por ello que las razones que explican la creación de redes obedecen, por un lado, a la necesidad de descentralización y, por otro, a una mayor flexibilidad en la organización de la producción del conocimiento.

Como enfatiza Didriksson (2000) citado por Calderón (2010), se argumenta que el sistema de educación superior mexicano

deberá dar un lugar prioritario a las estrategias de apertura institucional y fomento del intercambio y la cooperación, entre las IES del país y entre las del extranjero para llegar a constituir un auténtico sistema, en la forma de una red de redes académicas que sustituya el actual archipiélago de instituciones isla (p. 46).

Lo anterior, posibilita que se conceptualice a las redes como un modelo de acción humana que resulta de una práctica social, esto es, hablar de red nos lleva a una imagen que nos describe relaciones, interacciones, mismas que tienen como característica fundamental el flujo de información que transita en diversas direcciones (Arvanitis, 1996). La característica de las redes de investigación es la producción del conocimiento el cual se soporta en el trabajo colaborativo, se identifican como “entidades compuestas por diversos profesionales que comparten una constelación de elementos articulados de diversas formas, estableciendo rutas de generación de conocimiento” (Hinojosa y Alfaro, 2013, p. 398). Queda claro que una manera de potenciar las habilidades, capacidades y creatividad de los miembros de una red que colaboran en espacios de reflexión, comunicación y compromisos con fines colectivos es la pertenencia a redes en el ámbito de su interés para contribuir a la generación de conocimiento compartido.

Por otro lado, y siguiendo con la pertenencia a redes, quizá éstas pueden ser entendidas como fenómenos sociales por su dinamismo, debido a que en ellas confluyen sujetos que la conforman, que propician estructuras organizativas horizontales en donde al mismo tiempo el sentido de pertenencia y la identidad son trascendentales. Desde el punto de vista psicosocial desde el enfoque eriksoniano, es indiscutible que el individuo ha estado desarrollando un sentido del yo desde la infancia y se acentúa en la adolescencia, porque la identidad desde esta perspectiva se refiere a la organización de la conducta, habilidades, creencias e historia del individuo en una imagen consistente de sí mismo.

La identidad es lo que permite que alguien se reconozca a sí mismo, en consecuencia, la identidad personal es todo aquello que nos define como individuos. La identidad individual es una necesidad humana básica, al igual que la seguridad, la pertenencia, el amor y la libertad. Es así que cada individuo tiene que haber formado un autoconcepto, una percepción exacta de sí mismo, para vivir una vida plena y saludable. Las identidades profesionales se configuran a partir de un proceso de socialización, en conjunción con otras personas, en espacios profesionales de relación en los que, mediante identificaciones, representaciones y atribuciones,

la imagen que uno posee como profesional se va configurando, inmersa en una espiral de continua construcción o re-construcción (Branda y Porta, 2012). Uno de los rasgos centrales del desarrollo de la identidad profesional es que se sitúa en un tramo significativo de la vida personal, académica y laboral, constituyendo un proceso en continua recomposición.

Según Day (2006) la identidad debe considerarse en base a tres redes de influencia: sociocultural – política que atiende a los ideales, la ética y moral, y aspectos sociales, culturales y políticos, el lugar de trabajo donde intervienen las relaciones sociales que se generan en los múltiples espacios escolares y las influencias personales configuradas a partir de la experiencia y vivencia personal. Es precisamente Day (2006) quien reivindica la pasión como un eje fundamental en la construcción y manifestación de la identidad profesional, enfatizando la necesidad de autoconocimiento de su sistema de valores, sentimientos y desarrollo emocional. Ello determinará sus formas de conocer, aprender y, por ende, construirse a sí mismo en relación a su entorno sociocultural y político.

El enfoque metodológico que guía la investigación es el fenomenológico por cuanto pretende recuperar las experiencias de los investigadores que pertenecen a la REDMIIE, siguiendo a Buendía, Colás y Hernández (1998), cuando la fenomenología enfatiza “la reflexión y la intuición para describir y clarificar la experiencia tal como es vivida” (p.229), los sujetos son 60 integrantes de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa, (REDMIIE), de los cuales se entrevistaron 9, los criterios de inclusión fueron:

- a. Socio fundador
- b. Antigüedad en la red menor a diez años
- c. Antigüedad en la red menor a dos años
- d. Disposición para aceptar la entrevista

Las codificaciones asignadas aluden al género, el orden en que se entrevistaron los sujetos y la línea que correspondió a la integración en las categorías de análisis.

En una primera etapa se trabajó con entrevista semiestructurada para “reconstruir las teorías subjetivas” (Flick, 2004, p.95), relacionadas con la formación de investigadores, la identidad y la pertenencia a redes, de la cual se presenta el primer análisis de los resultados, en un segundo momento se trabajará con historias de vida, o investigación biográfico narrativa, para recuperar la experiencia de construcción de identidad.

Se utilizó el análisis de contenido para analizar las entrevistas, que permite identificar desde el conjunto de expresiones verbales, en este caso de sujetos que pertenecen a una red, “los procesos de conocimiento y las maneras como las culturas, o los grupos se apropian, crean o reconstruyen discursos” (Buendía, L.; Colás, P. y Hernández, F., 1998, p.290), la categoría de análisis fue la identidad, con las subcategorías de producción, reconocimiento institucional, reconocimiento de pares, oportunidades de desarrollo mediado por la pertenencia a redes de investigación.

Conclusiones

La pertenencia a redes de investigación adquiere diferentes connotaciones relacionadas con la experiencia en el campo de la investigación, para los que tienen menor experiencia representa “tener la oportunidad de aprender cómo se hace investigación” (F,I, L1), es decir reconocen en las redes un espacio de aprendizaje, Hinojosa y Alfaro (2013), expresan que en las comunidades de investigación “el diálogo, el intercambio de ideas, las experiencias de construcción así como la negociación de significados generan un nuevo conocimiento acerca de la forma de abordar la investigación educativa” (p. 395).

Para los investigadores con trayectoria, consolidados, algunos socios COMIE o del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), fundadores de la REDMIE, el estar en redes de investigación significa compartir experiencias, “producir conocimiento entre pares interesados en objetos de estudio de un área de conocimiento de interés común” (F,2, L2), “conocer la producción de otros colegas de diferentes instituciones del país” (M,3,L3), identifican y se identifica de manera puntual en las principales características de la redes que son la producción del conocimiento y el trabajo colaborativo, pero además se asumen comprometidos en estas acciones para los fines colectivos de la red, lo que muestra un sentido de pertenencia que es parte de la identidad del investigador quien acorde al significado que atribuye de la pertenencia a redes es el rol que asume.

El asumir un rol y desempeñarlo dentro de la red es un elemento de la identidad del investigador, cuando expresa que su rol es “ser un participante activo de los eventos convocados por la red...ser un colaborador en la producción del conocimiento” (M,3,L7), cuando asume que su rol es “compromiso de compartir los propio, mediado por y para el esfuerzo colectivo” (F,4, L8), o bien cuando expresa “con conciencia más clara de la responsabilidad que implica la producción y gestión social del conocimiento” (F,2;L9), dentro de estos roles asumidos por los investigadores entrevistados se identifican diversos componentes de la identidad que dan sentido al “yo investigador” como el autoconcepto participantes activos en la construcción del conocimiento, el compromiso y la responsabilidad en la tarea que les ocupa como valores compartidos.

Se considera importante la pertenencia a redes de investigación porque de manera implícita se provee de un apoyo para potenciar el desarrollo profesional, lo anterior apunta a un mayor crecimiento y consolidación al intercambiar información con los iguales, lo que permite la adquisición de nuevos aprendizajes en temas comunes, mediante el establecimiento de una comunicación permanente y retroalimentada donde la clave radica en aprender a trabajar en equipo y reconocer a la vez el esfuerzo individual para el logro de la producción meta establecida desde un inicio por los miembros de la red.

La identidad entendida como la parte esencial de la personalidad, la que marca diferencias personales propias a pesar de tener semejanzas con los demás, se inicia desde la infancia y se construye durante el desarrollo de la vida mediante un aprendizaje continuo y en la interacción con los demás. Es, por lo tanto, que las redes al ser una forma de organización de trabajo científico permiten a los miembros compartir un espacio de convivencia, de compromiso con un tema determinado, de coincidencia de intereses, donde

la motivación, la voluntad, la afectividad, el respeto, el aprendizaje colaborativo fomentan relaciones horizontales en beneficio de todos asumiendo determinados principios éticos.

Referencias

- ANUIES (1999). La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. México. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Arvanitis, R. (1996). Redes de investigación e innovación: un breve recorrido conceptual. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, número 3.
- Buendía, L.; Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. España: McGraw-Hill.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid. La Muralla
- Branda, S. A. y Porta, L. (2012). Maestros que marcan. Biografía e identidad profesional en docentes memorables. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 16 (3). Consultado en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev163COL2.pdf>
- Calderón, J. (2010). La red didáctica de la investigación educativa. Sistematización de una experiencia innovadora. México. Universidad Pedagógica Nacional.
- Colina, A. y Osorio, R. (2003) "Los agentes de la investigación educativa en México" (Cap. 4).
En: Weiss, E. (Coord.) *El campo de la investigación educativa en México, 1993-2001*.
Vol. 1, Consejo Mexicano de Investigación Educativa COMIE, México, 2003.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Dridiksson, A. (2000). La universidad de la innovación. Una estrategia de transformación para la construcción de universidades del futuro. México. UNESCO-IESALC. En Calderón, J. R. (2010). La red didáctica de la investigación educativa. Sistematización de una experiencia innovadora. México. Universidad Pedagógica Nacional, (p. 46).
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Galindo, J. (1998). Redes, comunidad virtual y cibercultura. Cuadernos de *mass culturas*, núm 8. México. *Universidad Latinoamericana*. En Calderón, J. (2010). *La red didáctica de la investigación educativa. Sistematización de una experiencia innovadora*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Glazman, N. R. (2006). *Informe de la Comisión de Reestructuración del área del COMIE*. México: COMIE.
- Hinojosa, R. y Alfaro, J. (Coord.) (2013). *De comunidades académicas especializadas a comunidades epistémicas: un estado del conocimiento de las redes que fomentan la producción del conocimiento sobre educación*, en López, M. Sañudo, L. y Maggi, R. (2013). *Investigación sobre la investigación educativa 2002-2011*. México: ANUIES- COMIE.
- Hurtado, J. (2010). *Líneas de investigación y gerencia del conocimiento: premisas de la cultura de la investigación*. *Revista Trilogía ciencia tecnología sociedad* 2 (2). Consultado en: <https://revistas.itm.edu.co/index.php/trilogia/issue/view/15>
- Latapí, S. P. (1994). *La investigación educativa en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, M. Sañudo, L. y Maggi, R. (2013) *Investigación sobre la investigación educativa 2002-2011*. México: ANUIES- COMIE.
- Restrepo G.B. (1996). *Investigación en educación*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Colombia.